

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ORDEN de 12 de diciembre de 2012, por la que se publica el fallo del Jurado por el que se concede el XVII Premio Andalucía de Medio Ambiente.*

La Orden de 27 de agosto de 2012, BOJA núm. 193, de 2 de octubre de 2012, por la que se hace pública la XVII Convocatoria del Premio Andalucía de Medio Ambiente, establece en la base sexta que el fallo del Jurado se producirá en un plazo máximo de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de presentación de candidaturas y se hará público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la web de la Consejería.

Según la base séptima de la citada Orden, de 27 de agosto de 2012, el premio consistirá en una escultura de un artista andaluz de reconocido prestigio, un diploma acreditativo de la concesión y un producto o servicio de la Marca Parque Natural de Andalucía.

Reunido el Jurado de referencia el 28 de noviembre de 2012, procede dar cumplimiento al aludido mandato.

En virtud de lo expuesto,

#### D I S P O N G O

Primero. Se hace pública la relación de premios otorgados por el Jurado calificador del XVII Premio Andalucía de Medio Ambiente.

Segundo. Los premiados han sido los siguientes:

1. Premio Empresa y Medio Ambiente a Aguas Font Vella y Lanjarón, S.A. (Granada).
2. Premio Comunicación Ambiental a don Antonio Camoyán Pérez (Sevilla).
3. Premio Compromiso Ambiental a Estación Ornitológica de Padul (Granada) y Verdemar Ecologistas en Acción (San Roque, Cádiz).
4. Premio Ciudad y Medio Ambiente al Ayuntamiento de Serón (Almería).
5. Premio Valores Naturales de Andalucía a la Asociación Pro Dunas Bahía de Marbella (Málaga).
6. Premio al mejor Proyecto contra el cambio climático a la Asociación Española Agricultura de Conservación de Suelos Vivos (Córdoba).
7. Premio al mejor Proyecto de educación ambiental al «Proyecto Conoce tus Fuentes» (Universidad de Granada).
8. Premio a toda una carrera profesional a don Benito A. de la Morena Carretero (Instituto Nacional de Tecnología Aeroespacial, INTA).

Sevilla, 12 de diciembre de 2012

LUIS PLANAS PUCHADES  
Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente